

**INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL
CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO
345 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE**





En mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, con fundamento en los artículos 253, fracción III, 282, fracciones, II y XXX y 345 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, respetuosamente informo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 345 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, comprende las etapas siguientes:

- I. **Preparación de la elección;** que iniciará con la Sesión Solemne que el Consejo General del Instituto Electoral celebre, en la primera semana del mes de diciembre del año previo en el que se celebre la jornada electoral y concluirá al iniciarse ésta;
- II. **Jornada electoral;** que iniciará a las ocho horas del primer domingo de junio y concluirá con la clausura de la casilla;
- III. **Resultados y declaraciones de validez de las elecciones de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos y juntas municipales;** cada tres años, se iniciará con la remisión de los paquetes electorales a los respectivos consejos electorales, distritales o municipales, en su caso, y concluirá con los cómputos y declaraciones que realicen los consejos del Instituto Electoral, o la emisión de las resoluciones que, en caso de impugnaciones emita la autoridad jurisdiccional electoral local, y
...

Atendiendo al principio de definitividad que rige a los procesos electorales, a la conclusión de cualquiera de sus etapas o de alguno de los actos o actividades trascendentes de los órganos electorales, la Secretaría Ejecutiva del Consejo General para el caso de las fracciones I, II o III, podrán difundir su realización y conclusión por los medios que estimen pertinentes.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, en razón de que el 9 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, donde se realizó la declaratoria de inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, dando inicio formal a la primera etapa denominada “*Preparación de la Elección*”, por lo que a partir de ese acto se rinde el presente informe respecto de los actos o actividades trascendentes de los órganos electorales respecto del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, a saber:

**28 de febrero de 2024.
2ª sesión ordinaria del Consejo General.**

Entre otros temas, se dio a conocer lo siguiente:

- Informe que rinde el Comité de Seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 en el Estado de Campeche, (periodo del 1 al 31 de enero de 2024).
- Informe que rindió la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, respecto a la planeación para la habilitación de espacios para el recuento de votos, en la parcialidad o en la totalidad de las casillas, con alternativas para todos los escenarios de cómputo para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en cumplimiento al Acuerdo No. CG/022/2024 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche y a los puntos 2.3 y 2.4 de las Bases Generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales.





28 de febrero de 2024.

7ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Por Acuerdo CG/025/2024, se aprobaron los programas operativos para implementar la Red de Candidatas y Red Mujeres Electas en el Estado de Campeche, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/026/2024, se aprobó lo relativo a los bastidores y mamparas de uso común, en términos del artículo 427 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Campeche.
- Por Acuerdo CG/027/2024, se aprobó el lugar en donde se resguardará la documentación y material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/028/2024, se aprobó el Protocolo para la detección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federal y local entre el INE y el IEEC recibidos en un órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/029/2024, se aprobaron los Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo de la Elecciones Locales de Estado de Campeche, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/030/2024, se aprobó el Cuadernillo de Consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las Sesiones de Cómputo de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/031/2024, se aprobó la Convocatoria para el Reclutamiento, Selección y Contratación de las y los Supervisores Electorales Locales y las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/032/2024, se aprobó la designación del ente auditor del programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), su instrumento jurídico y anexo técnico para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

06 de marzo de 2024.

8ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Por Acuerdo CG/033/2024, se aprobaron los registros de las plataformas electorales que los partidos políticos nacionales y locales sostendrán en sus campañas electorales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

11 de marzo de 2024.

9ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- A petición de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas; y Educación Cívica y Participación Ciudadana dar a conocer el





Informe sobre el proceso de elaboración y revisión de los proyectos de “Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de las elecciones locales del Estado de Campeche, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024”, y el “Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

- Por Acuerdo/CG/037/2024, se aprobaron los modelos y formatos de la documentación electoral con emblemas que se utilizarán en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Por Acuerdo CG/038/2024, por el que se aprueba la Convocatoria Pública Nacional y las Bases de Licitación para la adquisición de la Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

22 de marzo de 2024.

10ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Por Acuerdo CG/042/2024, se aprobó la modificación del Acuerdo CG/031/2024 relativa a las fecha de las actividades de la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los supervisores electorales locales y las y los capacitadores asistentes electorales locales, para el Proceso Electoral 2023-2024 en virtud del oficio INE/DECEYEC/0288/2024.
- Por Acuerdo CG/043/2024, por el que se designa a la Instancia Interna responsable del Programa de Resultados Electorales de Cómputo en la Elecciones Locales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

22 de marzo de 2024.

11ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Por Resolución CG/044/2024, respecto de la modificación al Convenio de Coalición Electoral Total denominada “Fuerza y Corazón por Campeche”, para postular candidatura a Diputaciones Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales que celebran los Partidos Políticos Nacionales, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.
- Informe que rinde la Dirección de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, respecto del resultado final de la ciudadanía campechana que presentó su manifestación de participar como candidatura independiente en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

24 de marzo de 2024.

12ª sesión extraordinaria del Consejo General.

- Por Resolución CG/045/2024, respecto a la modificación al Convenio de Coalición Parcial denominada “Sigamos Haciendo Historia en Campeche”, integrada por los partidos políticos nacionales MORENA, del Trabajo y Verde Ecologista, para





contender en las elecciones de Diputaciones Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

Asimismo, se informa que concluyeron las siguientes actividades:

No.	ACTIVIDAD	ÁREA RESPONSABLE	REFERENCIA NORMATIVA	PERÍODO	
				INICIO	TÉRMINO
15	Fecha límite para la acreditación de las y los representantes de los partidos políticos ante los Consejos Distritales y Municipales, a más tardar a los 30 días siguientes a la fecha de la sesión de instalación del Consejo de que se trate.	Partidos políticos	Artículos 294, 310 y 334 de la Ley de Instituciones		01 de marzo de 2024
22	Período para que los partidos políticos presenten para su registro, ante el Consejo General, las plataformas electorales que sostendrán las candidatas y candidatos en sus campañas políticas.	Partidos políticos	Artículos 390 de la Ley de Instituciones, y 274, numeral 8 del Reglamento de Elecciones	01 de febrero de 2024	20 de febrero de 2024
23	Período para que los Consejos Distritales y Municipales determinen las bases para la colocación y fijación de los bastidores y mamparas de uso común, de la propaganda electoral previo acuerdo con las autoridades correspondientes.	Consejos Distritales y Municipales	Artículo 426, fracción III de la Ley de Instituciones	01 de febrero de 2024	29 de febrero de 2024
24	Período para que el Consejo General determine el procedimiento para repartir los bastidores y mamparas de uso común para colocación y fijación de propaganda electoral.	Consejo General	Artículo 427 de la Ley de Instituciones	01 de febrero de 2024	29 de febrero de 2024
26	Período para que el Consejo General registre las plataformas electorales y expida la respectiva constancia de registro para las elecciones de Diputaciones Locales, integrantes de los HH. Ayuntamientos y las HH. Juntas Municipales.	Consejo General	Artículos 278, fracción XVIII, 390 de la Ley de Instituciones y 274, numeral 8 del Reglamento de Elecciones	21 de febrero de 2024	24 de marzo de 2024
27	Período de impartición de cursos de capacitación a las ciudadanas y ciudadanos insaculados. Esta actividad se	Consejos Distritales del INE y del IECC	Artículos 254, numeral 1, inciso c), de la Ley General; 435 y 443,	09 de febrero de 2024	31 de marzo de 2024





	realizará con base en lo que determine el INE.		fracción IV de la Ley de Instituciones		
28	Fecha límite para el retiro de la propaganda electoral de precampaña de la elección de Diputaciones Locales, HH. Ayuntamientos y HH. Juntas Municipales por el principio de mayoría relativa.	Partidos políticos, precandidatas y precandidatos	Artículo 379 de la Ley de Instituciones, Acuerdo CG/060/2023		21 de marzo de 2024
29	Plazo para que los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes presenten de manera supletoria ante el Consejo General las solicitudes de registro de sus candidaturas a Diputaciones Locales, integrantes de los HH. Ayuntamientos y las HH. Juntas Municipales por el principio de mayoría relativa.	Partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes	Artículos 278, fracción XX, 391, fracción II y 392 de la Ley de Instituciones	25 de marzo de 2024	29 de marzo de 2024

Atentamente

David Antonio Hernández Flores,
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.



JUNIO
CAMPECHE 2024

